

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. 40051001-048-23 (CAGEG-026/2023)
SEGUNDA CONVOCATORIA, PARA LA ADQUISICIÓN DE SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO,
CALEFACCIÓN Y DE REFRIGERACIÓN INDUSTRIAL Y COMERCIAL

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Administración Pública Estatal
Licitación Pública Nacional Presencial

Convocatoria: 048

De conformidad con lo que establece la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato, se convoca a los interesados en participar en la Licitación Pública Nacional Presencial No. 40051001-048-23 (CAGEG-026/2023) Segunda Convocatoria, para la adquisición de Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de ofertas técnicas y económicas	Notificación de Fallo
40051001-048-23 (CAGEG-026/2023) Segunda Convocatoria	\$750.00	09/08/2023	02/08/2023 12:30 horas	Presentación de ofertas 09/08/2023 12:30 hrs Apertura técnica y económica 09/08/2023 12:30 hrs	17/08/2023 15:30 horas

Partida	Descripción	Periodo de Servicio
2	AIRE ACONDICIONADO MINISPLITS 2 TON	4
4	AIRE ACONDICIONADO 3 TON	6
9	AIRE ACOND MINISPLIT FRIO/CALIENTE 2 TON	20
14	AIRE ACONDICIONADO MINI-SPLIT DE 4/5 TON	5
15	CHILLER DE 100 TONELADAS	1

* La totalidad de partidas, así como el detalle de las mismas se describe en los Anexos que integran la licitación, los cuales podrá solicitar al correo jpelagiom@guanajuato.gob.mx con el C. José Luis Pelagio Mejía, Teléfono de contacto: 473 73 5 34 00 ext. 1614.

* La convocatoria, bases y anexos de la presente licitación se encuentran disponibles para consulta en la página electrónica: http://transparencia.guanajuato.gob.mx/transparencia/informacion_publica_licitaciones.php.

Asimismo, los mismos se encuentran disponibles para consulta y entrega en la Dirección de Adquisiciones y Suministros de la Dirección General de Recursos Materiales, Servicios Generales y Catastro de la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración ubicada en Carretera Guanajuato - Juventino Rosas No. Km. 9.5, Colonia Yerbabuena, C.P. 36250, Guanajuato, Guanajuato; con el siguiente horario: 9:00 a 14:00 horas.

* Forma de pago:

A través de la página de la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración, en <https://pagosenlinea.guanajuato.gob.mx/servicios?tipoServicio=0036> en la opción 1 "BASES DE LICITACION DIR GRAL RECURSOS MAT, SERV GRALES Y CATASTRO". Una vez generada la hoja de ayuda podrá realizar el pago por Internet mediante tarjeta de crédito o débito, seleccionando la opción de "Realizar Pago en Línea" o a través de la Banca electrónica, con la referencia de la línea de captura o bien en los establecimientos participantes.

* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 02 de agosto de 2023 a las 12:30 horas en la Sala de Juntas de la Dirección General de Recursos Materiales, Servicios Generales y Catastro, ubicado en: Calle Carretera Guanajuato-Juventino Rosas Número Km. 9.5, Colonia Yerbabuena, C.P. 36250, Guanajuato, Guanajuato.

* El acto de presentación de ofertas técnica y económica será el día 09 de agosto de 2023 a las 12:30 horas.

* La apertura de las ofertas técnicas y económicas se efectuará el día 09 de agosto de 2023 a las 12:30 horas, en la Sala de Juntas de la Dirección General de Recursos Materiales, Servicios Generales y Catastro, ubicada en Carretera Guanajuato-Juventino Rosas No. Km. 9.5, Colonia Yerbabuena, C.P. 36250, Guanajuato, Guanajuato.

* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

* La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Pesos Mexicanos.

* Lugar y condiciones de entrega: Señalado en bases y anexos.

* Plazos de entrega de los bienes: De acuerdo a bases y anexos.

* Las condiciones de pago serán: El pago se realizará de acuerdo a las condiciones de las presentes bases.

* Se encuentran impedidas para contratar las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos del artículo 42 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato.

* La procedencia de los recursos es: Estatal.

* La notificación de fallo podrá diferirse cuando existan circunstancias que así lo ameriten.

* Los Licitantes que resulten adjudicados deberán inscribirse en el Padrón de Proveedores de la Administración Pública Estatal, proporcionando la información y documentación solicitada para efectos de trámites administrativos.

Guanajuato, Guanajuato 6 de julio de 2023.

EL COMITÉ

Rúbrica

Juan Jesús Torres Barajas
Secretario del Comité